



ESPAÑA

(10) ES (11) NÚMERO 284201 (12) Y
 (13) FECHA DE PRESENTACION

1 JUN 1985

MODELO DE UTILIDAD

(20) PRIORIDADES:
 (21) NÚMERO (22) FECHA (23) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
 B42F 13/40

(54) TITULO DE LA INVENCION
 "CARPETA ARCHIVADORA CON PLUMIER INCORPORADO".

(71) SOLICITANTE (8)
 ESSELTE, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 Via Augusta, 20-26
 08006 BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
 D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO Ref.: O.G. 41.824/PP

La presente invención, se refiere a una carpeta - archivadora con plumier incorporado, por lo que su diseño - además de cumplir su función de archivo o encuadernación de hojas cambiables, con alguno de los tipos existentes o futuros de mecanismos para dicho fin, permite su utilización como "plumier", es decir guardar y transportar todo tipo de elementos de escritura, color, accesorios tales como sacapuntas, gomas, cintas adhesivas, etc.

La carpeta que se preconiza está básicamente constituida en cartón, con las dimensiones normales de acuerdo con los diferentes tamaños convencionales, estando recubierto el cartón con lámina de PVC soldado por alta frecuencia, con el PVC encolado al cartón y éste de una sola pieza o bien cartón no único y PVC sin encolar.

En lo que respecta a las láminas de PVC, éstas pueden ser opacas, transparentes o translúcidas de cualquier color todas ellas, así como algunas pueden presentar la modalidad de lámina de PVC o Polipropileno, impreso en offset o cualquier otra técnica de impresión, en su cara externa o interna, con una serie de motivos decorativos o explicativos.


En la parte interior de la tapa lleva adherida, ya sea por soldadura, adhesión por medios químicos, mecánicos o cualquier otro sistema, una bandeja termoconformada de material plástico (PVC, ABS, PP., etc.). Esta bandeja está diseñada de forma adecuada para contener y sujetar, durante el transporte y/o manipulación de la carpeta por su propietario, todos aquellos objetos para los que ha sido ideada.

Como alternativa esta bandeja puede ir asimismo -

adherida a una porción rectangular de PVC que adherida a su vez por tres de sus lados a la carpeta nos forma una bolsa que puede ser utilizada como portaobjetos.

5. Como alternativa opcional, las tapas pueden estar afectadas de unas perforaciones que adaptadas convenientemente como asa transforma a la carpeta en una especie de maletín. En este caso o alternativa de ejecución, las tapas deberán tener una ligera mayor longitud de la normal para permitir la realización de las aberturas o perforaciones --
10. sin interferir para nada las hojas del interior.

En cualquiera de los casos citados, la carpeta -- puede o no disponer de cierres adecuados, como por ejemplo gomas elásticas, broches, corchetes, cinta adhesiva o cualquier otro medio.

15. Para facilitar la mejor comprensión de las características de la invención, se va a realizar una descripción detallada en base a una hoja de planos que se acompaña a la presente memoria descriptiva, formando parte integrante de la misma, y en donde con carácter meramente orientativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:
20. 

En la figura 1ª, se muestra una vista en planta interior de la carpeta abierta.

En la figura 2ª, se muestra una vista lateral también con la carpeta en posición abierta.

25. Sobre dichas figuras, las referencias numéricas corresponden a:

- 1.- Carpeta.
- 2.- Tapa con bandeja.
- 3.- Tapa con medios de archivo.
30. 4.- Lomo de la carpeta ().

- 5.- Tira metálica de la tapa (3).
- 6.- Anillas de archivado asociadas a la tira (5).
- 7.- Bandeja porta-útiles.
- 8.- Zonas para los útiles de escritura.
- 5. 9.- Aberturas o ventanas determinativas de un asa.

En base a dichas figuras, la carpeta (1) de la in vención está formada en cartón forrado con lámina de PVC, y comprende las dos tapas correspondientes (2) y (3), así como el lomo (4) para apertura y cierre de la misma, es decir para el plegado y desplegado de tales tapas (2) y (3).

Sobre la tapa (3), y por su parte interna, va dis puesta la tira metálica (5) portadora de las anillas (6) pa ra las hojas cambiables; mientras que en la tapa (2) va fi jada por cualquier medio adecuado una bandeja (7) termocon formada que será preferentemente de material plástico, es tando tal bandeja (7) afectada de zonas y medios adecuados (8) para contener y sujetar objetos de escritura, tales como pinturas, lápices, sacapuntas, gomas, etc.

Las tapas (2) y (3) están afectadas en proximidad a sus bordes longitudinales externos de unas aberturas o ventanas (9) para determinar un asa cuando la carpeta se encuentra cerrada y poderse así transportar y/o manejar como si fuese un maletín.

Ya se ha dicho que la carpeta (1) puede no incor porar dichas aberturas o ventanas (9) determinativas del asa, pudiendo incorporar una porción rectangular adherida de PVC, por tres de sus lados, y definir una especie de bol sa utilizable como porta-objetos.

En la forma de realización mostrada y descrita, las tapas (2) y (3) serán de mayor longitud que la normal -

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Carpeta archivadora con plumier incorporado, que estando constituida en cualquier material adecuado, tal como cartón recubierto con lámina de PVC ó análogo, definiéndose en la misma una pareja de tapas asociadas mediante el lomo intermedio correspondiente y contando en la cara interna de una de las tapas con medios de archivado de hojas cambiables, caracterizada esencialmente porque la tapa no dotada de los medios de archivado de las hojas, está dotada de una bandeja rectangular en la que se definen zonas y medios adecuados para contener y sujetar todo tipo de objetos de escritura, tales como lápices, sacapuntas, gomas de borrar, etc.; habiéndose previsto que ambas tapas estén afectadas en proximidad a su borde longitudinal libre de una abertura rectangular alargada que determinan conjuntamente un asa cuando la carpeta está plegada.
- 5.
- 10.
- 15.

- 2.- Carpeta archivadora con plumier incorporado, según reivindicación anterior, caracterizada porque la bandeja va fijada a la cara interna de la tapa correspondiente, por cualquier medio de adhesión adecuado, como pueden ser medios químicos, mecánicos, soldadura, etc.; con la particularidad de que tal bandeja es termoconformada.
- 20.

- 3.- Carpeta archivadora con plumier incorporado, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque sobre una de las tapas y en correspondencia con su cara interna va adherida una porción rectangular de PVC que queda fijada por tres de sus bordes para definir una bolsa porta-objetos.
- 25.

- 4.- "CARPETA ARCHIVADORA CON PLUMIER INCORPORADO".
Según queda sustancialmente descrito en la presente

te Memoria que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 28 ENE. 1985

ESSELTE, S.A.

P.P.
Flu

5.

28

...

...
28
28

✓

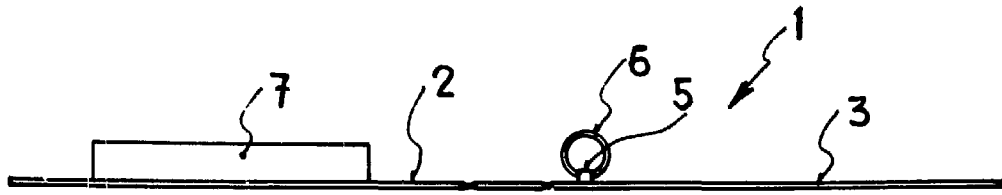


Fig. 2

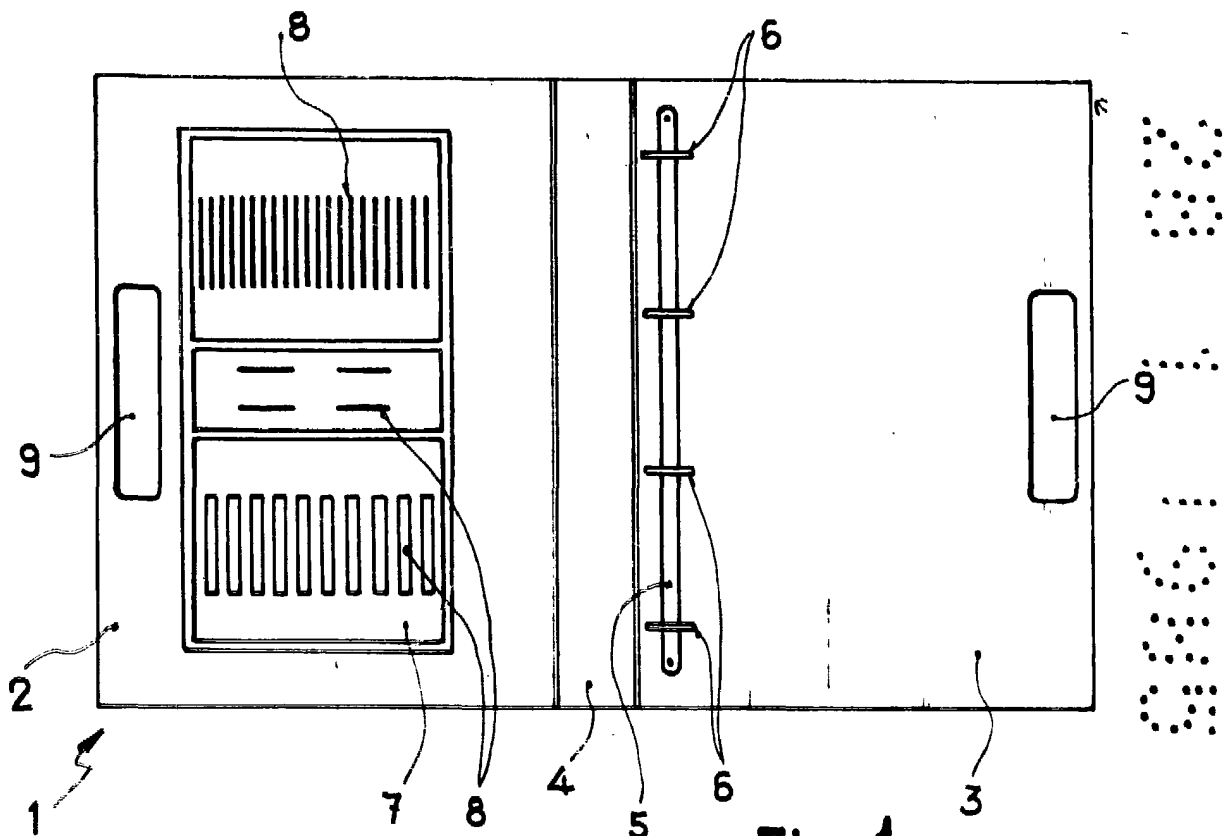


Fig. 1

Madrid, 28 ENE. 1985
P. P.

Escala variable